

**ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO ADOPTADOS EN LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA CGU2011-E9, CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2011**

- CGU2011-E9-01. El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión al Lic. Luis Manuel Orozco Arroyo, Director de Asuntos Jurídicos, para intervenir, en su caso, en las aclaraciones que resultaran necesarias para resolver sobre la solicitud de la Presidencia Municipal de Irapuato, Gto., para que se le done y se le otorgue el comodato de una fracción de terreno ubicado en la División de Ciencias de la Vida, en tanto se formaliza la donación.
- CGU2011-E9-02. El Consejo General Universitario aprobó el dictamen de la Comisión de Vigilancia y con ello resolvió aprobar la donación y, hasta que se formalice ésta, el comodato de una fracción de terreno de 8,063.67 m<sup>2</sup>, ubicado en la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, en favor de la Presidencia Municipal de Irapuato, Gto.
- CGU2011-E9-03. El Consejo General Universitario asignó al Rector General y al Rector del Campus Irapuato-Salamanca, la tarea de analizar integralmente los requerimientos de apoyo de la División de Ciencias de la Vida y de formular las solicitudes de apoyo que resulten necesarias.

ATENTAMENTE

**“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**

**M. EN C. BULMARO VALDÉS PÉREZ GASGA**

C.c.p. Dr. Arturo Lara López, Rector General y Presidente del Consejo General Universitario.  
C.c.p. Archivo.